

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266430121831
Fecha: 22-04-2026
20266430121831

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(643)

Señor
CÉSAR RODRIGUEZ VISBAL
Correo electrónico: cesarrodriguezvisbal573@gmail.com
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recbe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta al derecho de petición 20266410021632 de 2026-04-17

De acuerdo a la solicitud donde se informa que: "Tengo 2 hijos con discapacidad y donde vivo en la Caracas con Av. Calle 19, hay mucha delincuencia y por miedo tenemos que callamos."

Por lo tanto, dentro de las competencias de las actividades de inspección, vigilancia y control a cargo del Alcalde local, en virtud del Acuerdo 735 de 2019, Decreto Ley 1421 de 1993 modificado por la Ley 2116 de 2021 se desarrollan operativos con el fin de mitigar la problemática del sector.

En consecuencia, esta Alcaldía tendrá presente y priorizará el sector de la Avenida Calle 19 con Caracas donde se presenta delincuencia y habitantes de calle afectando la seguridad, tranquilidad y la convivencia para ser incluido en los próximos operativos en articulación con las Entidades Distritales y la Policía Nacional para poder realizar las acciones pertinentes para propender y velar por la convivencia, seguridad ciudadana y ambiente en el territorio de la localidad conforme a las medidas y parámetros del Código Nacional de Policía y Convivencia Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,



JOHN JADER SUAREZ DELGADO
Alcalde Local de los Mártires
cdi.martires@gobiernobogota.gov.co

Respuesta al derecho de petición 20266410021632 de 2026-04-17

Resumir



CDI Martires



Para:

cesarrodriguezvisbal573@gmail.com

Lun 27/04/2026 8:51



20266430121831.pdf

296 KB

Buen día

Se envia documento con radicado 20266430121831

Cordialmente,

CDI Alcaldía Local de Los Mártires

Responder

Reenviar

